

Quito, 20 DE SEPTIEMBRE, 2012

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2011

En cumplimiento con la obligación de ley determinada por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Representante legal designado procedo a informar a los señores socios de la compañía, las gestiones y avances efectuados en el Ejercicio 2011:

Se adjunta, en respectivo Balance General al 31 de diciembre, 2011 pudiendo apreciar que no existen movimientos porque la compañía aún no puede operar.

No se han realizado ni concluido la obtención de los permisos de funcionamiento para las empresas de seguridad y guardiana. Al estar aun imposibilitados de funcionar, la compañía se mantiene sin movimientos comerciales que generen ningún tipo de ingresos.

Se ha procedido a cancelar en parte la deuda con el I.E.S.S. y por requisito de ley solo se mantiene en el mismo al Gerente.

Atentamente,


SERGIO PAREDES
GERENTE

